



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“1983/2023 - 40 años de democracia”

RESOLUCION DCS 054/2023

Bahía Blanca, 15 de marzo de 2023

VISTO:

La nota presentada por la docente Paola Vanesa Arriola, Legajo 15576, donde renuncia a su cargo de Ayudante de Docencia Simple en el área Salud Individual y Colectiva de la carrera Medicina. EXP 1186/2021.

Y CONSIDERANDO:

Que la docente renuncia a partir del 1 de marzo de 2023;

Lo aprobado en sesión plenaria el 15 de marzo;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia de la docente Paola Vanesa Arriola (Legajo 15576) en su cargo de Ayudante de Docencia Simple (Planta 21028520) en el área Salud Individual y Colectiva de la carrera Medicina, a partir del 1 de marzo de 2023.

ARTÍCULO 2º: Agréguese al expediente 1186/2021. Notifíquese a la docente. Pase a la Dirección de Personal, y, cumplido, archívese.